

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2023 el **presupuesto pagado** de la **Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)** fue de 2,921,940.7 miles de pesos, cifra menor en 0.4% con relación al presupuesto aprobado que incluye recursos fiscales por 2,826,514.5 miles de pesos, ingresos propios por 97,453.3 miles de pesos y operaciones ajenas menores en (-2,027.1) miles de pesos. Este comportamiento se debió principalmente a menores gastos pagados en los rubros de Materiales y Suministros (64.9%) y Otros de Corriente (53.4%), así como a un mayor gasto pagado en los rubros de Subsidios de Inversión en 35.2% y Subsidios Corrientes en 6.0%.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado fue menor al presupuesto aprobado en 15.1%. La evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado en 11.5% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ Ampliación para remuneraciones al personal eventual con tipo de gasto 7 “Gasto corriente por concepto de gastos indirectos de programas de subsidio” para el programa S219 Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar.
 - ❖ Ampliación a la partida de remuneraciones al personal eventual para llevar a cabo la contratación de plazas de personal de mando y enlace de carácter eventual que anteriormente estaba en un esquema de outsourcing en el Programa de Manejo del Fuego.
 - ❖ Ampliaciones para cubrir el pago al incremento de percepciones, aportaciones ISSSTE, FOVISSSTE, sistema de ahorro para el retiro, seguro de cesantía en edad avanzada y vejez, así como el pago de las aportaciones a los depósitos para el ahorro solidario de los servidores públicos, autorizado por el Ejecutivo Federal para personal operativo, de enlace y de mando.
 - ❖ Ampliación para cubrir el pago del incremento a las prestaciones: compensación por desarrollo y capacitación, previsión social múltiple, despensa, ayudas por servicios y de transporte de los servidores públicos, autorizado por el Ejecutivo Federal al personal operativo.
 - ❖ Ampliación para cubrir los compromisos relacionados con los pagos de las prestaciones correspondientes al personal operativo.
 - ❖ Ampliación para cubrir los compromisos relacionados con los pagos de aguinaldo de fin de año para personal de estructura.
- En **Gasto de Operación** se registró un menor gasto pagado de 48.8% respecto al presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones realizadas en los siguientes capítulos de gasto:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un menor gasto pagado en 64.9%, en comparación con el presupuesto aprobado atribuible básicamente a lo siguiente:

- Transferencia al Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) a efecto de dar cumplimiento al convenio de colaboración entre el SIAP y la CONAFOR, para que ésta última pueda disponer de imágenes satelitales.
 - Transferencia a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) para juegos deportivos de personal sindicalizado.
 - Transferencias al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas en el concepto de reasignaciones presupuestarias por motivos de control presupuestario y por medidas de cierre.
 - Transferencias a servicios personales para cubrir los compromisos relacionados con los pagos de prestaciones al personal operativo.
 - Transferencia de ingresos propios a Otros de Corriente y Bienes Muebles.
 - Ingresos propios programados que no fueron recibidos.
- ❖ En *Servicios Generales* se registró un menor gasto pagado en 43.1% respecto al presupuesto aprobado atribuible básicamente a lo siguiente:
- Transferencia a servicios personales para llevar a cabo la contratación de plazas de mando y enlace eventual del Programa de Manejo del Fuego y para cubrir compromisos relacionados con los pagos de prestaciones al personal operativo.
 - Transferencia al SIAP a efecto de dar cumplimiento al convenio de colaboración entre el SIAP y la CONAFOR, para que ésta última pueda disponer de imágenes satelitales.
 - Transferencia a servicios personales para cubrir los compromisos relacionados con los pagos de las prestaciones al personal operativo y los pagos de aguinaldo de fin de año.
 - Transferencias al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas en el concepto de reasignaciones presupuestarias por motivos de control presupuestario y por medidas de cierre.
 - Ingresos propios programados que no fueron recibidos.
- En **Subsidios Corrientes** se registró un mayor gasto pagado de 6.0% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
- ❖ Ampliación para apoyos asignados por Reglas de Operación para brigadas rurales de incendios forestales.
- En **Otros de Corriente** se registró un menor gasto pagado de 53.4% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente:
- ❖ Transferencia para dar cumplimiento a los Convenios de Colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y la Secretaría de Marina (SEMAR), con el objeto de proporcionar apoyo en el combate a incendios forestales con aeronaves.
 - ❖ Transferencia a obra pública para la ejecución de la cartera de "Mantenimiento y Conservación de Inmuebles de la CONAFOR".
 - ❖ Transferencia para cubrir las resoluciones definitivas emitidas por las Juntas Federales de Conciliación y Arbitraje promovidas contra CONAFOR.

- ❖ Transferencias al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas en el concepto de reasignaciones presupuestarias por motivos de control presupuestario y por medidas de cierre.
- ❖ Ingresos propios programados que no fueron recibidos.
- ❖ Este rubro se integra por menos (-10,101.5) miles de pesos de las Operaciones Ajenas por cuenta de terceros.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** pagado fue mayor en 41.7% en relación al presupuesto aprobado, la variación registrada se explica de la siguiente manera:

- En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos originalmente. El comportamiento se deriva principalmente por lo siguiente:
 - ❖ En **Bienes muebles** se registró un gasto de 1,286.9 miles de pesos en comparación con el presupuesto aprobado, debido a:
 - Erogación de recursos para la adquisición de equipo especializado para el Proyecto de Fortalecimiento Empresarial en Paisajes Productivos Forestales (PROFOEM).
 - ❖ En **Obra Pública** se registró un gasto de 39,977.4 miles de pesos en comparación con el presupuesto aprobado, debido a:
 - Erogación de recursos para el mantenimiento y conservación de inmuebles, así como para la demolición de oficinas de la Promotoría de Desarrollo Forestal en Guerrero.
 - Erogación de las carteras de “Obras y acciones de restauración forestal de los daños ocasionados por desastres naturales al sector forestal y viveros, en el estado de Oaxaca”, “Obras y acciones de restauración forestal de los daños ocasionados por desastres naturales al sector forestal y viveros, en el estado de Jalisco”, “Obras y acciones de restauración forestal de los daños ocasionados por desastres naturales al sector forestal y viveros, en el estado de Veracruz” transferidos a CONAFOR como ampliación líquida derivado de la extinción del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN).
 - ❖ En **Subsidios de Inversión** el gasto pagado fue mayor en 35.2%, con relación al presupuesto aprobado, comportamiento que se deriva principalmente por lo siguiente:
 - Ampliación líquida para apoyos asignados por Reglas de Operación al componente de Servicios Ambientales.
 - ❖ En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente debido a que este rubro solo integra las Operaciones Ajenas recuperables por 8,074.4 miles de pesos.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2023 la CONAFOR ejerció su presupuesto a través de tres **finalidades**: *Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno*, la segunda comprende la **función** *Protección Ambiental* y la tercera comprende la **función** *Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza*.

- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró 99.3% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado menor en 0.3% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de la CONAFOR.
 - ❖ A través de la **función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza** se erogaron el 100% de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función se promovió el desarrollo forestal sustentable y de los recursos asociados para que incidieran en el mejoramiento de la calidad de vida de los propietarios o poseedores de terrenos forestales o de aptitud preferentemente forestal; se promovieron y ejecutaron programas productivos, de restauración, de conservación y de aprovechamiento sustentable de los recursos forestales; se promovió la aplicación de tecnologías para la producción, productividad, competitividad, de calidad en la cadena productiva forestal y en la comercialización de los productos forestales; se apoyó la ejecución de programas de bienes y servicios ambientales que generaron los recursos forestales; se fomentó la organización de los productores forestales; se participó en la promoción, definición de acciones y programas de investigación, educación y cultura forestal; se promovieron acciones de capacitación y asistencia técnica que fortalecieron el crecimiento y desarrollo del sector forestal, entre otras.
- La **finalidad Gobierno** concentró 0.7% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado menor en 3.0% respecto del presupuesto aprobado.
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogaron el 100% de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función se verificó y evaluó la debida implementación del control interno en la institución, se llevaron a cabo acciones para combatir la corrupción, se realizaron auditorías y visitas de inspección con el objeto de promover medidas preventivas y correctivas, se atendieron quejas y denuncias sobre presuntas irregularidades cometidas por servidores públicos.
- La **finalidad Desarrollo Social** concentró 0.0% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado menor de 64.8% respecto del presupuesto aprobado.
 - ❖ A través de la **función Protección Ambiental** se erogaron el 100% de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función se asignaron recursos a organismos internacionales derivados de los acuerdos celebrados con el Gobierno Federal a fin de promover la gestión forestal sostenible, la formulación y ejecución de proyectos en los países miembros, entre otras.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2023 la CONAFOR no realizó contrataciones por honorarios.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL**
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		0	0
RHQ	Comisión Nacional Forestal	0	0

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Comisión Nacional Forestal.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL**
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/ 3/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especie
Total			463,831,308.0	497,518,916.0	78,815,784.0
Mando (del grupo G al O o sus equivalentes)			110,299,188.0	17,218,083.0	
Jefatura de Unidad o Nivel Equivalente	0.0	1,983,912.0	1,983,912.0	173,298.0	0.0
Director General o Nivel Equivalente	0.0	1,740,252.0	8,840,484.0	734,150.0	0.0
Director o Nivel Equivalente	765,708.0	1,364,268.0	38,668,224.0	4,012,671.0	0.0
Subdirector o Nivel Equivalente	450,900.0	619,524.0	18,453,564.0	3,055,662.0	0.0
Jefe de Departamento o Nivel Equivalente	298,092.0	408,636.0	42,353,004.0	9,242,302.0	0.0
Operativo			330,526,812.0	472,804,174.0	78,815,784.0
Base	142,272.0	169,200.0	325,216,140.0	465,643,324.0	78,815,784.0
Confianza	0.0	171,312.0	5,310,672.0	7,160,850.0	
Categorías			23,005,308.0	7,496,659.0	0.0
Enlace Alto Nivel de Responsabilidad o Nivel Equivalente	241,284.0	255,588.0	4,641,612.0	1,220,588.0	
Enlace	162,516.0	183,108.0	18,363,696.0	6,276,071.0	

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

3/ El monto pagado en Servicios Personales se integra por 1,040,166.0 miles de pesos de las Remuneraciones de las plazas registradas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y por 224,759.6 miles de pesos del personal eventual.

FUENTE: Comisión Nacional Forestal.

V. APOYOS OTORGADOS CON INTERESES GENERADOS EN EL FONDO FORESTAL MEXICANO

En 2023 la CONAFOR otorgó apoyos con intereses generados en el Fondo Forestal Mexicano (FFM), el detalle se muestra a continuación:

COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
APOYOS OTORGADOS CON INTERESES GENERADOS EN EL FONDO FORESTAL MEXICANO, 2022
(Pesos)

Clave					Denominación	Total asignado con intereses
FI	FN	SF	AI	PP		
3	2	02	004	S219	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	193,751,427.0

FUENTE: Comisión Nacional Forestal.

Los resultados alcanzados con los recursos provenientes de intereses generados en el FFM no forman parte del cumplimiento de las metas programadas, se reportaron como resultados adicionales en el Sistema de Evaluación de Desempeño (SED) que forma parte del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH) y fueron incluidas en las notas de cada indicador.

VI. CONTRIBUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS “S219 APOYOS PARA EL DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE” Y “E014 PROTECCIÓN FORESTAL” EN LA ATENCIÓN DEL PROBLEMA PÚBLICO

Durante 2023, las acciones de apoyo a los dueños y poseedores de los recursos forestales para la protección, conservación, recuperación de la cobertura forestal y el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales permitieron evitar pérdidas económicas, la preservación de los servicios eco-sistémicos, y la disminución de los daños por las afectaciones ocasionadas por los incendios, las plagas y enfermedades forestales; estas acciones han permitido reducir en 1.09% la tasa anual de deforestación en 2022 (206,564 ha) en relación a la tasa anual promedio del periodo 2001-2021 (208,850 ha). Al agrupar y estimar la deforestación bruta promedio anual en periodos sexenales (2001-2006, 2007-2012, 2013-2018), la deforestación bruta promedio observada en el periodo 2019-2022 (193,787 ha) es 21.32% menor a los dos periodos anteriores. La superficie bajo esquemas de protección registrada al cierre 2023 fue de 7.2 millones de hectáreas. La producción forestal maderable para el año 2021 con base en cifras preliminares fue de 7.63 millones de metros cúbicos rollo.